

Toluca de Lerdo, México, 23 de Diciembre de 2008.

Versión Estenográfica de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, llevada a cabo en el Salón "C" del Centro de Formación del Instituto Electoral del Estado de México.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Buenas tardes nuevamente a todos.

Bienvenidos a esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.

Por lo cual le pediría, en primer lugar, al Secretario Técnico iniciar los trabajos de la presente sesión, pasando la lista correspondiente para declarar el quórum legal.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Integrantes de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión:

Presidente de la misma, licenciado Bernardo Barranco Villafán. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Jesús Castillo Sandoval. (Presente)

Partido Acción Nacional, licenciado Pedro Humberto Gómez Moreno, licenciado Claudio Salinas Masa. (Presentes)

Partido Revolucionario Institucional, licenciado Rosalío Soto Bernal, licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Partido de la Revolución Democrática, Agustín Uribe Rodríguez. (Presente)

Partido del Trabajo, Oscar Ruiz. (Presente)

Partido Convergencia, médico veterinario zootecnista José Luis Alvarado. (Presente).

Partido Socialdemócrata, licenciado Xúchitl García Herrera. (Presente)

Partido Nueva Alianza, licenciada Diana Karina López Mendoza. (Presente)

Como Secretario técnico su servidor, doctor Sergio Anguiano Meléndez. (Presente)

Licenciado Pedro Salgado Valdés como Secretario Técnico suplente.
(Presente)

De la Unidad de Comunicación Social, maestro Juan Carlos Muciño González. (Presente)

De la Dirección Jurídico Consultiva, la licenciada Alma Patricia Sam Carbalal. (Presente)

El Órgano Técnico de Fiscalización, Contador Público Luis Samuel Camacho Rojas. (Presente)

De Futuro Democrático, Wendy Barreto.

Se informa a esta Presidencia que se encuentran presentes dos consejeros integrantes de esta Comisión y siete representantes de partidos políticos, como consecuencia existe quórum para declarar válida la presente sesión.

Es cuanto, señor Presidente.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Muchas gracias, señor Secretario.

Yo, antes de iniciar la sesión quiero solicitar la aprobación por parte de los miembros de esta comisión, debido a que había una convocatoria citada a las seis de la tarde para que se desarrollara esta sesión, pero debido a los trabajos del Consejo, se empalmó esta reunión, por lo que solicito a los miembros de la comisión su autorización para adelantar y realizar nuestra sesión tres horas y media antes, es decir que empiece a las tres 15, por lo cual solicito su aprobación.

De ser así y agradiéndola, entonces Señor Secretario le solicito que pasa su aprobación por parte de los consejeros. .

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

Se integra a esta comisión el Consejero Electoral maestro Marco Antonio Morales Gómez.

Y les pedimos a los partidos políticos si están de acuerdo en aprobar lo que acaba de mencionar el Presidente de la comisión, elevarse a sesión y con anticipación a la hora aprobada, que era a las 18:00 horas, hacerse en esta hora que son las 14:45 horas.

¿Sí están de acuerdo en aprobar esto los partidos políticos?

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: El problema es que la sesión está citada a las seis de la tarde, pero como hay un Consejo no la podemos realizar a las seis de la tarde.

Entonces, la solicitud es que esta comisión se realizara, se adelantara tres horas, y la solicitud es pedir su aprobación para que ésta se adelante tres horas y, a partir de eso entonces ya aprobar la orden del día.

Entonces, si los partidos no tienen inconveniente, yo le pediría al Secretario que de manera nominal, y que los consejeros votáramos este cambio de horario para después pasar a la aprobación de la orden del día. ¿Estaríamos de acuerdo?

Entonces, señor Secretario.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Sí, con gusto, señor Presidente.

A los integrantes de comisión con derecho a voz y voto si están de acuerdo en adelantar, se pidió, se solicitó ya el consenso a los partidos políticos, ¿están de acuerdo los partidos políticos?

A los consejeros integrantes de esta comisión con derecho a voz y voto ¿están de acuerdo en aprobar el adelanto de esta sesión? Favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad y por consenso de los partidos políticos.

Es cuanto, señor Presidente.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pido, por favor, siga con el siguiente punto del Orden del Día.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el segundo punto que es lectura y aprobación del Orden.

Tienen ya la Orden del Día, y el Orden del Día propuesto es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaratoria de la existencia de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

4. Acuerdo 78. Proyecto denominado Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos y Alternos, para el período de precampañas y campañas; análisis, discusión y aprobación, en su caso.
5. Asuntos generales.

Es cuanto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Muchas gracias.

Tienen a su consideración el Orden del Día.

Si hay algún comentario.

Señor Secretario, continuamos.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

Preguntaría a los partidos políticos presentes si existe su consenso para aprobar el Orden el Día propuesto.

Preguntaría a los consejeros integrantes de la Comisión, si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de los representantes de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Gracias, señor Secretario.

Continuamos con nuestra Orden del Día.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente, el siguiente punto es tres, aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Ha sido distribuida con antelación esta Acta. ¿Hay alguna observación?

De no ser así, entonces señor Secretario continuamos.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Preguntaría a los partidos políticos si existe su consenso para disculpar la lectura y aprobación, en los términos del Acta de la Sesión Anterior.

A los consejeros integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, si están por la aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, manifestarlo levantando la mano, por favor.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Continuamos con nuestra Orden del Día, señor Secretario.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro, que es Acuerdo 78, Proyecto de Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos y Alternos; análisis y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Hemos discutido en sesiones de trabajo estos lineamientos. Si habría alguna observación final sobre este documento que ha sido amplia y ardorosamente discutido por nosotros.

Si no, señor Secretario, le pido su votación.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Preguntaría a los partidos presentes si existe su consenso para aprobar el Proyecto de Acuerdo 78.

Preguntaría a los consejeros integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, si están por la aprobación del Acuerdo 78, denominado...

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: A ver, médico.

-REPRESENTANTE DE C., M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Gracias, Presidente.

Creo que es importante que el Secretario Técnico mencioné que con las modificaciones en cuanto al documento.

Gracias. Sería cuanto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Entonces podríamos repetir y plantear la fórmula que ha planteado el médico de Convergencia.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

Preguntaría a los partidos políticos si existe su consenso para aprobar el Proyecto de Acuerdo 78, con las modificaciones ya mencionadas en la reunión de trabajo. ¿Están de acuerdo?

Ahora preguntaría a los consejeros integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, si están de acuerdo con la aprobación del Acuerdo número 78 ya mencionado, con las modificaciones aquí vertidas en una reunión de trabajo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de los partidos políticos presentes.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Muchas gracias.

Continuamos con nuestra Orden del Día, señor Secretario.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el punto número cinco, que es asuntos generales.

Es cuanto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Señores, ¿tienen algún asunto general que plantear?

Sí, Julián.

-REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: No es tanto un asunto general, sino una petición a la Secretaría Técnica para que nos pudiera hacer llegar en medio magnético el documento que acabamos de aprobar, para conocer en definitiva y que va ser elevado a la Sesión del Consejo General el día de hoy, por favor. ¿En cuanto tiempo lo podríamos tener?

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Es correcto.

Señor Secretario.

-SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Sí, en dos horas aproximadamente estaríamos terminando; vamos a revisar con datos de la Versión Estenográfica y se los hacemos llegar con mucho gusto.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: ¿Habrá algún otro punto o asunto general?

Bueno, siendo que es prácticamente la última sesión que tengo como Presidente de la Comisión, porque probablemente no tengamos otra oportunidad, lo que sí vamos hacerles llegar sería un informe de las reuniones, de los logros, un balance, para poder sentar un precedente que las comisiones también deben hacer un proceso de evaluación de ciertos períodos.

Yo creo que será importante plantear esto como algo que podría ser provechoso para el Instituto.

Siendo las tres... Sí, adelante.

-REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. CLAUDIO SALINAS MAZA: Gracias.

Por lo que tengo entendido, creo que es la última comisión que preside.

Pues por parte de esta representación y, tanto el propietario, como el suplente, como le dije a Roberto y al licenciado Vicente Ortiz y el caso de un servidor y a título personal quisiera agradecer el trabajo, el esfuerzo, la dedicación y, como siempre se lo he dicho, la administración y los ejemplos que ha dado a este servidor, que en verdad sabe que como persona, como consejero en algunas situaciones se debe de reconocer y hacer valer y, aprovechando que ésta es la última, hacerle saber el aprecio que tiene y felicitarlo por todo el trabajo que ha hecho.

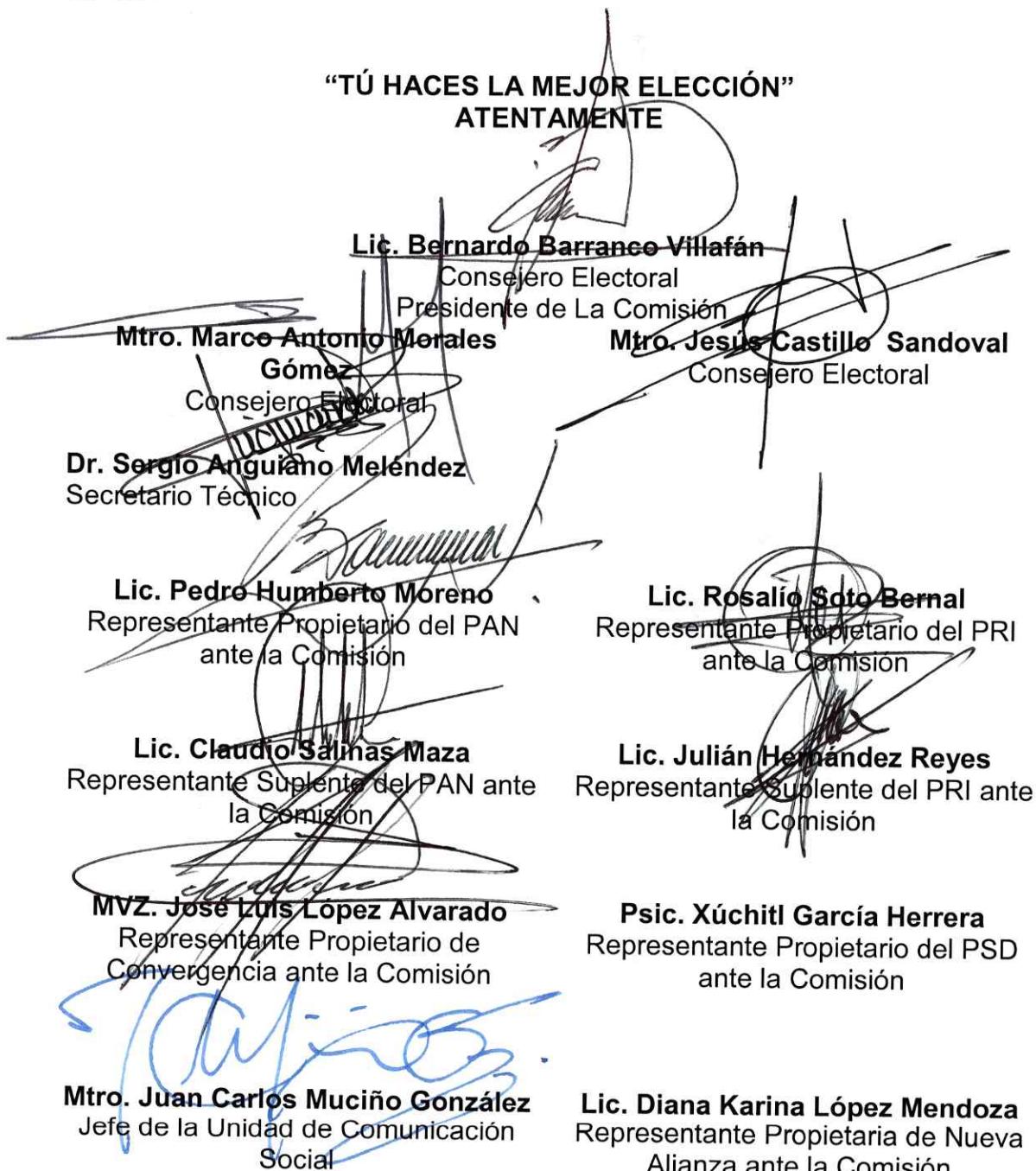
Tal vez no puedo ahondar en muchas situaciones, pero la situación es reconocer el esfuerzo y la dedicación, y por esta representación y por su servidor la tienen y, agradecer todo el trabajo y la dedicación y la vida que le ha dedicado a este Instituto, a esta comisión y a este servidor y a esta representación. Sería cuento.

-PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. BERNARDO BARRANCO VILLAFÁN: Hay un informe de este balance que, yo creo que estamos ya cansados, más bien podríamos distribuir el informe.

De todas maneras yo lo que quiero decir es que agradecer, para mí ha sido un privilegio la verdad trabajar en esta comisión, he aprendido mucho de la

temática, pero también de cada uno de ustedes en diferentes momentos he tenido la oportunidad, no solamente de aprender, sino también de aprender a apreciarlos y a quererlos como compañeros de trabajo.

Bueno, pues siendo las tres menos cuatro, damos por clausurada esta sesión.



Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el día 23 de diciembre de 2008.